RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 0278-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

Lima, 27 de mayo de 2025

VISTOS:

Carta N° 001-2025-GMER de fecha 30 de abril del 2025, presentado por el Señor Gary Manuel Evangelista Romero, Especialista en Recursos Humanos, pone su cargo a disposición.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0369-2015-MINAGRI, se autorizó la formalización de la creación de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Mi Riego", adscrita el Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Firmado digitalmente por CANAHUALPA INGA Sergio Alonso FAU 20600943996 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.05.2025 10:19:15 -05:00

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0014-2017-MINAGRI, se estableció que toda referencia a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo MI RIEGO", se entenderá como efectuada a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 04171-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprueba los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 219-2024-MIDAGRI-UEFSA-DE, de fecha 03 de octubre del 2024, se designa al señor Gary Manuel Evangelista Romero, como ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS de la Unidad Ejecutora 0036-001634 "Fondo Sierra Azul", adscrita al Viceministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Carta s/n de fecha 30 de abril de 2025, presentado por el señor Gary Manuel Evangelista Romero, Especialista en Recursos Humanos, pone su cargo a disposición y solicita se exonere de lo señalado en el literal c) de la cláusula vigésimo primera de su contrato, respecto de los 30 días;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprobó los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul; se encuentra facultado para designar y dar por concluido al personal de confianza;

Con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.– Dar por concluida la designación, del Abogado Gary Manuel Evangelista Romero, como Especialista en Recursos Humanos, de la Oficina de Administración, de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul", adscrita al

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 0278-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

Despacho Viceministerial de Desarrollo Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución Directoral Ejecutiva al señor Gary Manuel Evangelista Romero y a la Oficina de Administración para su conocimiento y fines.

ARTICULO TERCERO.- Disponer, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora 036-001634: Fondo Sierra Azul (www.sierraazul.gob.pe),

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmado digitalmente por QUISOCALA RAMOS Adan FAU 20600943996 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2025 11:15:12 -05:00

Documento firmado digitalmente
ADAN QUISOCALA RAMOS
Director Ejecutivo
Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul – UEFSA